

Se publica los miércoles y los sábados al precio de 75 cént. de peseta al mes en la isla.
En provincias, 2'25 pesetas trimestre.

EL VIGÍA CATÓLICO

DE CIUDADELA

CON APROBACIÓN DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

ANUNCIOS Y AVISOS
Los suscritores á 5 cént. por línea.
Los no suscritores á 10 id.
Y las repeticiones á la mitad de precio.

SECCION RELIGIOSA

Jués 17.—**X** SAN ANTONIO ABAD, patron de Menorca.

Viés 18.—La Cátedra de San Pedro en Roma y Santa Prisca virgen.

Sábado 19.—San Canuto rey y mártir.

Cultos

Jués 17.—La Misa y oficio divino son de San Antonio abad, Patron principal de la Diócesis con rito doble 1.ª clase y octava, color blanco.

En la Catedral el Ilmo. y Rdm. Sr. Obispo oficiará de Pontifical predicando el R. Sr. D. Juan Tuduri Pbro. y despues de Nona saldrá la solemne Procesion.

En San Francisco á las 7 y media los Hermanos de la V. O. T. tendrán Misa de comunión y despues de la Misa Bendición Papal.

En la Iglesia de Maria Auxiliadora continua la Oracion de 40 Horas esponiendo S. D. M. los dias festivos á las 4 y media de la tarde y los dias laborables á las 5, reservando siempre á las 6 y media.

En San Antonio á las 7 de la mañana Misa de comunión, y á las 3 de la tarde Rosario conclusion de la Novena que venia practicándose y sermon que dirá el Rdo. Sr. D. Rafael Mascaró Vicario.

Viés 18.—La Misa y oficio divino son de la Cátedra de San Pedro en Roma con rito doble mayor color blanco haciendo conmemoracion de San Pablo Apóstol, de la octava y de Santa Prisca virgen y mártir.

Sábado 19.—La Misa y oficio divino son del 3 dia infra octava de S. Antonio abad, con rito semidoble color blanco.

En S. Agustín Felicitación Sabatina.

APOSTOLADO DE LA ORACION.

INTENCION GENERAL PARA ENERO

Progresos en el amor divino.

Oracion cotidiana.

¡Oh Jesus mio! por medio del Corazon inmaculado de Maria Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente dia, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazon.

Os las ofrezco en especial, para que nuestros corazones se inflamen más y más cada dia en vuestro amor, y propaguen á otros muchos tan divinos incendios.

PROPÓSITO

Empezar con nuevos bríos espirituales el nuevo año, cumpliendo con más perfección nuestros respectivos deberes.

Recomendaciones de este mes para el centro local de Ciudadela.

1.ª La sujeción de todos los menorquines á las disposiciones de la Iglesia.

2.ª Varias necesidades particulares, y accion de gracias al Sagrado Corazon de Jesús por beneficios recibidos.

Santos Patronos del Apostolado en el mes de Enero, y dias en que los celadores y celadoras puedan ganar indulgencia plenaria con las condiciones ordinarias.

Dia 3, Santa Genoveva.

25, San Francisco de Sales, Obispo y Doctor.

R. I. P.

Se recomienda á las oraciones del Apostolado el alma de un asociado, que falleció durante el mes de Diciembre de 1894.

A. M. D. G.

El 17 de Enero en Menorca.

Mañana diecisiete de Enero, es una de las fechas más memorables para esta isla de Menorca, tanto como lo son para toda España el diez y seis de Julio, aniversario de la célebre batalla de Alkalap y el dos de Mayo, día del heroico levantamiento de los españoles contra los invasores franceses, y como otras fechas en verdad, no menos gloriosas y de inmortal recordación, que registran los anales de nuestra historia nacional. Corría el último tercio del por tantos conceptos memorable siglo trece. Los intereses de la cristiandad en España habian tenido acérrimos defensores en los Monarcas de Aragon. Los moros dominadores, hacia ya cinco siglos de gran parte de la peninsula ibérica, con terror oían pronunciar los nombres de los invictos principes aragoneses sus enemigos. Y en verdad, que motivo habia para ello sobradísimo, pues la actividad de los reyes de Aragon no daba tregua ni descanso á los sectarios de Mahoma.

La Providencia tenia destinado al insigne Alfonso tercero, nieto de D. Jaime el Conquistador, para añadir como uno de los principales florones de su inmarcesible corona, la hermosa perla de esta isla menor usurpada por los mahometanos. No encontramos palabras suficientemente expresivas, para tributar el elogio que con justicia se merece el invicto conquistador de Menorca. La presente generacion, aunque blasonando de un patrio excesivo, ve pasar indiferentes las más célebres efemeridas que conmemoran hechos de altísima prez. Entregada á luchas de mezquinas y personales ambiciones, que solo la ruina y la degradacion del pais representan, no tiene ni el más pobre recuerdo que consagrar á la memoria de los que le han dado tantos dias de gloria y han levantado su fama á una altura que ya jamás alcanzará. En donde hay gobiernos que gastan respetables sumas de millones, solo por hacer triunfar su política en un parlamento, arrancando de las urnas electorales la expresion de su conveniencia solamente, no debe esperarse que tributen al glorioso pasado el homenaje de admiracion y respeto que merecen los hechos grandiosos. Los

nombres respetables de tantos esclarecidos varones como registran las páginas de nuestra historia, son poca cosa para los que hoy se atribuyen la celebridad y la gloria con poco y fácil trabajo, pero á gran costa del pais por cierto. No obstante, para los corazones nobles, para las personas que sienten correr por sus venas la verdadera sangre española, siempre los hechos grandes de nuestros ascendientes permanecerán indudablemente impresos en su memoria; siempre se entusiasmarán ante el recuerdo de nuestras pasadas glorias y transmitirán á las generaciones, con regocijo y honor, los nombres de aquellos inmortales héroes autores de tan maravillosas proezas. Animados de estos mismos sentimientos trazamos hoy estas líneas, para dedicar en este dia un humilde tributo de admiración al invicto Conquistador de Menorca el insigne Rey de Aragon D. Alfonso tercero, al propio tiempo que ofrecemos tambien la expresion de nuestra mayor gratitud al angel tutelar de Menorca, al poderoso anacoreta de la Tebaida, San Antonio de Viana, por la visible proteccion que dispensó al piadoso Monarca aragonés, para llevar á feliz termino el grande acontecimiento de la reconquista de esta isla, humillando el estandarte de la media luna que hasta aquella época ondeaba en nuestro suelo, levantándose despues sobre ruinas las cuatro barras de Aragon victoriosas.

NOTICIAS.

ESPAÑA

—Se asegura que una señorita recientemente fallecida en Bilbao, ha dejado en su testamento un legado de setenta mil duros con destino á la edificación de una torre en la iglesia de los Santos Juanes, de aquella villa.

—¡Buen principio! En Málaga ha comenzado á publicarse un periódico que ha debutado con una denuncia y tres desafíos.

—El ministro de Fomento ha concedido al Ayuntamiento de Sevilla 5.000 pesetas para atender á los gastos de la Exposicion regional andaluza que ha de celebrarse en el próximo Abril.

—Con oportunidad muy laudable se han publicado los estados del movimiento telegráfico habido en el año que acaba de fenecer 1894.

Según las citadas notas se han cursado en 1894 nada menos que 3.287.944 telegramas diarios.

El movimiento de telegramas fué mayor este año de 94 que el de 93, pues se han tramitado 400 telegramas mas por dia.

El mes de mayor circulación telegráfico fué el de marzo y despues de marzo el de Julio.

—*El Imparcial* que no es ningún periódico sospechoso, tratándose de lo que atañe al actual Gobierno descubre el siguiente gatuperio.

Parece—dice—que en los detalles del presupuesto de la Guerra, aceptado en el último Consejo de ministros, se hace alguna disminución que no lo es en realidad, pues de lo asignado á reenganches se rebajan 500,000 pesetas, si bien declarando el crédito ampliable, de modo que conforme vaya necesitándose cantidad que exceda á la consignada en presupuestos, la solicitará crédito supletorio para estas atenciones.

En cría caballar se rebajan también unas 100 mil pesetas, porque en este capítulo resulta siempre sobrante; y 200,000 en material de artillería é ingenieros, que se atenderán con el presupuesto extraordinario.

Pero.... esas habilidades no son cosa nueva en nuestros hacendistas.

EXTRANJERO

Ha hecho gran impresión en Italia el juicio que sobre los recientes acontecimientos ha publicado el conservador el ex-presidente del Consejo de ministros, señor Rudini.

Entre los párrafos elocuentísimos de su manifiesto, encontramos dignos de universal atención los siguientes, que se refieren á la lenidad con que el gobierno ha tratado á los culpables de los fraudes cometidos por el Banco Romano:

«En Italia pues, ya no existen responsabilidades políticas, morales, penales ó civiles. Los culpables quedan inmunes de toda pena y solo los contribuyentes pagan por todos; pagan los 80 millones que sirven para liquidar los desfalcos. No se ha visto espectáculo más indecente. No es el delito, sino la inmunidad del delito lo que me conmueve: no es la culpa, sino la perversion política de los que estando exentos de pecado ó toleran ó aprueban.....»

En realidad cuando un personaje de la historia de Rudini se cree obligado á expresarse así, hay que decir que algo hay en Italia muy podrido.

—Telegrafian de Buenos Aires que en la provincia de Mendoza ha ocurrido una inundación, causando 20 víctimas y pérdidas por valor de más de 10.000.000 de francos.

—La prensa reseña hoy extensamente el acto de la degradación del excapitan Deyfrus, aplaudiendo en general la resolución del gobierno de que el traidor sea recluido en una fortaleza de la Península Ducos.

Dice un diario que el excapitan cobró 400.000 duros por los documentos que facilitó á Alemania.

—Dicen de Lisboa que ha desaparecido de aquella capital el banquero conde de Weser, á quien el Gobierno portugués había entregado títulos de la Deuda exterior por valor de 248.000 libras esterlinas como garantía de un préstamo. Se hacen activas gestiones para dar con el banquero fugado.

GACETILLA.

Pequeñeces.

Nuestros lectores se figurarían, sin duda, que era cosa seria y formal la campaña sobre *hipnotismo* iniciada por el Sr. Mir y Mir contra EL VIGIA CATOLICO. También nosotros hubimos de creerlo así en un principio; y por esto estimamos conveniente ocuparnos en desvanecer y pulverizar los múltiples errores que, en forma de *cuchilladas*, vertía él en sus escritos.

Pero no habíamos previsto el desenlace de la contienda, porque no podíamos imaginar habérselas con un Proteo que cambiara de forma á cada nueva *cuchillada*. Primeramente el Sr. Mir y Mir parecía querer ahondar en lucubraciones

filosóficas sobre fenómenos extraordinarios del hipnotismo, y señaladamente sobre el de la transmisión del pensamiento. Después ya manifestó concretarse á los experimentos de Mr. Arnold. Luego invocó en su auxilio la autoridad del sabio Sr. Donadiu. Y por último, debiendo reconocer que le salen fallidas todas sus tentativas, prescinde de EL VIGIA CATOLICO y la emprende contra el Sr. Canónigo Doctoral de Ciudadela. Semejante táctica del Sr. Mir y Mir revela evidentemente una cosa; la falta de recursos para discutir en buena lid con EL VIGIA, y la sobra de... habilidades para armar ruidos. Es decir, que abandona el Sr. Mir y Mir toda discusión seria sobre hipnotismo, y escoge como última trinchera el terreno de las personalidades, que ha sido siempre campo de *pequeñeces*.

No queremos calificar, porque no incumbe á nosotros hacerlo, la última acometida del Sr. Mir y Mir, ó sea, su carta-abierta dirigida desde las columnas de «El Bien Público» al Sr. Canónigo Doctoral, suponiéndole autor de escritos con *malísima intención*. Nadie desconocerá la gravedad y alcance de tales suposiciones, que únicamente se conciben en el Sr. Mir y Mir como último refugio suyo y puente de escape para salirse del atolladero en que en malhora se metiera con pretexto del hipnotismo. Y como, por otra parte, son bien conocidas en Ciudadela y en algún otro punto de la isla, las *intenciones* del Sr. Canónigo Doctoral; no somos nosotros que hayamos de defenderle de gravísimas expresiones estampadas en las columnas de un periódico, que debiera tener más consideración, si no á la clase sacerdotal, siquiera á los lectores católicos de Menorca y á los suscritores de Ciudadela.

Pero vamos á ver, Sr. Mir y Mir: ¿en qué quedamos sobre hipnotismo, y sobre los espectáculos de Mr. Arnold? ¿Y qué se ha hecho de la autoridad del Sr. Donadiu? ¿No es innegable la intervención diabólica en los fenómenos extraordinarios del hipnotismo? ¿No es erróneo afirmar que el hipnotismo produce sólo fenómenos naturales? ¿No es evidente que los espectáculos del *adivinator del pensamiento* en el teatro Circo Colon, pueden ser considerados cuando menos como ilícitos, y ciertamente del género preternatural si se cumplió el programa de las *grandes funciones*? Así resulta, sin asomo de duda, del resumen final que hicimos en nuestro escrito anterior. Y puesto que ahora el Sr. Mir y Mir vuelve la espalda á EL VIGIA, suponemos que dará la cuestión por suficientemente ventilada. Pues en cuanto á nosotros, sea: que no dice bien en periodistas católicos meterse en *pequeñeces* de ofensas personales, que sólo acusan escasez de buenas razones y exceso de enojosos apasionamientos.

Y no estrañe el Sr. Mir y Mir que en el curso de la polémica hayamos tenido que estampar, no sabemos cuantas veces, los dos apellidos de su firma. No podíamos creer con ello ofenderle en lo más mínimo, ya que no hicimos alusión alguna á su honra personal, ni á su vida privada, ni á sus cualidades individuales propias, ni siquiera mencionamos «el demonio de la vanidad, del orgullo y de la soberbia». Mucho nos guardáramos de hacerlo, respetando como respetamos las consideraciones debidas al prógimo en general, y al Sr. Mir y Mir particularmente. Pero ¿cómo podíamos evitar los apellidos del Sr. Mir y Mir? Si era el Sr. Mir y Mir quien nos salía al paso acometiendo á EL VIGIA y dando la firma sin nadie pedírsela ¿de qué otra manera podía defenderse EL VIGIA sino frustrando las acometidas del adversario, representado en los dos apellidos de Mir y Mir? Y no era digno ni lógico que EL VIGIA abriera una sección libre para *personalizarse* en una firma, siendo así que el periódico tiene personalidad bastante para defenderse, y que las *cuchilladas* iban dirigidas, desde el primer día, á

los redactores de EL VIGIA CATOLICO indistintamente, y á la publicación como tal.

Para terminar: Si el Sr. Mir y Mir hubiese dirigido á EL VIGIA la súplica que hace al Sr. Doctoral sobre nombramiento de censor eclesiástico, nosotros le diríamos, que el recurso al Ilmo. y R. Prelado está siempre abierto y expedito para quien de veras lo desea. Y tenemos la seguridad de que el Sr. Mir y Mir, caso de acudir debidamente al Pastor Diocesano, encontrará en él un Padre amorosísimo y el mejor consejero.

Así habrían concluido definitivamente las *cuchilladas* del señor Mir y Mir en la *sección libre de El Bien Público de Mahon*.

En honor de la Inmaculada

La serie de fiestas que en honor de la Inmaculada Concepción de María Santísima han celebrado las Congregaciones y Asociaciones religiosas de esta ciudad, fué cerrada el domingo muy brillantemente por una velada literario-musical que dieron los Congregantes de San Luis Gonzaga en el espacioso local de sus escuelas.

El salón destinado al efecto estaba adornado con escudos y cornucopias: en el fondo, sobre cortinajes rojos que formaban un dosel, se destacaba una hermosa imagen de la Concepción, y en cuatro arañas de cristal y en candeleros al pié de las cornucopias, innumerables bugias llenaban de viva luz el salón. Bajo la imagen de la Santísima Virgen estaba la mesa presidencial y casi en el centro del salón se habían colocado los atriles de la banda de música de la Congregación.

Lleno ya el local de señores invitados, entre los cuales figuraba lo más florido de nuestra sociedad, entró en la vasta sala nuestro venerable Prelado. La banda de música le saludó con la *Marcha de Infantes* y un instante después, abierta la velada por el Ilmo. Sr. Obispo, quien tenía á su derecha al M. I. Sr. Dean de esta santa Iglesia Catedral, y á su izquierda al M. I. Sr. Alcalde de esta ciudad, rompió la banda de música en un ajustadísimo y brillante paso doble.

La parte literaria de la fiesta consistió en la lectura de la Memoria de los trabajos de la Congregación, lectura dada por el Vice-Presidente de la misma D. Lorenzo de Salort y Martorell, en el Balance de los fondos de la Sociedad, leído por el Tesorero D. Rafael Florit, en la Introducción al precioso poema «*María*» del inmortal Zorrilla, que leyó con robusta entonación el joven D. Fernando Ortiz; en otra poesía dedicada á la Inmaculada Concepción que recitó con mucha gracia el niño Nicolás Comella, en una poesía, también dedicada á la Virgen, leída muy bien por el jovencito D. Juan Cardona; en una composición en prosa, muy ingeniosa, titulada *El Angel de la Trompeta* que fué recitada con gran soltura por el niño Gaspar Capella, simbólicamente vestido de ángel, y en un discursito de acción de gracias al Ilmo. Sr. Obispo y á la concurrencia, que fué bien recitado por el jovencito D. Miguel Mir.

Todo lo cual, especialmente *El Angel de la Trompeta*, fué muy aplaudido, y con justicia, pues aparte del mérito de las composiciones, que fueron bien escogidas, la lectura y recitación de las mismas fueron desempeñadas á entera satisfacción de la concurrencia.

La parte musical de la velada fué desempeñada por la banda de música de la Congregación, banda compuesta, en gran parte, de niños; pero que en la fiesta del domingo tocaron con un ajuste y una afinación que á todos encantaron. En todas las piezas, y muy particularmente en la ejecución de la *Fan-*

Asia de Guillermo Tell, que tanto llamó la atención de los concurrentes, se portó la banda luisiana como buena: no parecía ciertamente una banda todavía en formación, y en ello se vió una prueba clara de lo que puede conseguir la batuta de un director cuando quiere y sabe. Unimos nuestro afectuoso parabien y nuestros aplausos á los que tributó en la velada y después de ella la lucida concurrencia, á los jóvenes músicos de la banda luisiana y en especial á su dignísimo maestro director el Pbro. D. Francisco Sastre, quien con un celo, una constancia y una inteligencia dignas de todo encomio ha logrado, con unos cuantos niños y otros pocos jóvenes, organizar una banda de música muy aceptable.

Nuestro venerable Prelado improvisó un hermoso discurso. De él sólo diremos que fué voz y grito de aliento para los Congregantes y en especial para su Director el M. I. Sr. Arcediano D. Sebastián Vives; palabra de consuelo para cuantos han sabido trabajar y sacrificarse en beneficio de esa Congregación y para todos los que en la medida de sus fuerzas han ayudado á las obras piadosas y han peleado por Dios y por su Iglesia ó han dedicado sus fuerzas y sus talentos á la salvación de las almas. Muchas y muy buenas cosas dijo, que con mucha atención escuchamos todos, sintiendo que acabasen tan pronto aquellas palabras que salidas de la boca del Pastor son luz, consuelo y aliento del rebaño. Terminó dando á todos los presentes su bendición.

De la Memoria leída al principio de la velada hemos podido entresacar los dos elocuentísimos datos siguientes; en el semestre que terminó en Diciembre, han recibido los congregantes de San Luis en la Misa mensual de Reglamento, 1309 comuniones. Cuando se inauguró el edificio que hoy ocupa la Congregación, constaba ésta de 6 coros de 30 individuos cada uno, hoy cuenta con diez coros. Con esto basta para que se comprenda cuanto bien produce esa piadosa Congregación entre la Juventud ciudadelana y cuan próspera y floreciente vida le concede el Señor.

El la aumente y la bendiga.

El domingo próximo, la Archicofradía de Hijas de María, tendrá su Misa de Comunión mensual, celebrándose á las ocho de la mañana en la iglesia del sagrado Corazón de Jesús. Por la tarde, á las dos y media se verificará el ejercicio acostumbrado, predicando el Sr. Subdirector de la Asociación.

Los señores que figuran en la terna formada para la provision de la notaria vacante en esta poblacion, segun el Tribunal formado, son los señores O'Callaghan, Bonet y Perelló.

La Alcaldía, tiene espuestas al público las listas de los mozos que han de cumplir 18 años durante 1895, estando inscritos actualmente ochenta y dos jóvenes.

El temporal que desde el día 21 del pasado mes tomó carta de naturaleza entre nosotros, ha calmado bastante, cesando las lluvias y las nieves de rociar nuestras calles y término. En cambio el mar se levanta furioso, no pudiendo acercarse á la orilla bicho viviente sin el consiguiente remojon. Desde el domingo imperan los vientos húmedos. Apesar de hallarse tan agitado el mar surcaron las embravecidas olas varios buques de vela, de nuestra matrícula, fondeando sin novedad en nuestro puerto. Tambien se han hecho á la

mar los buques de vela que esperaban abanzarse el tiempo.

Circulan en Valencia segun «El Noticiero», piezas de dos pesetas falsas; conviene pues, dice, estar sobre aviso, y que no las traigan por aquí, añadimos nosotros.

Según aseguran á «Las Baleares», por la Inspección del Timbre se girará una visita á domicilio para cerciorarse si los propietarios de fincas urbanas, que las tengan arrendadas, están provistos de los contratos de inquilinato que expende el Estado. Pueden prepararse, pues nuestros amigos, á soltar otra vez la mosca... si la noticia se confirma.

Ha sido nombrado interinamente Vicario de la Parroquia de San Cristóbal D. Miguel Pons y Barber Pbro.

DE MAHON

Durante el año 1895 han purgado cuarentena, en el Lazareto súcio 28 vapores con bandera nacional y 27 con bandera extranjera: 16 buques de vela nacionales y 15 extranjeros; habiendo devengado por derechos de cuarentena y lazareto la cantidad de 64.775 pesetas 10 céntimos.

—Ha fallecido en Mahon el cirujano dentista D. Ricardo Cursach Camarasa.

De un periódico de Mahon del lunes:

«En el vapor-correo de ayer llegó un oficial de Telegrafos, al objeto de prestar servicio en esta Estacion alternando con el único oficial de la misma que lo presta, á motivo de hallarse enfermos del dengue los demás, como tambien los ordenanzas de dicha oficina.»

—«Hoy hemos recibido seis telegramas de nuestro servicio particular, pudiendo solo publicar tres, porque los otros son copia fiel de los que publicamos, y como no creemos que nuestro corresponsal nos los haya expedido repetidos, cabe suponer que el error procede de las oficinas telegráficas que han expedido ó transmitido dichos telegramas, como ha sucedido otras veces, por lo que esperamos que por ellas se ponga mayor cuidado á fin de evitar perjuicios.»

En cambio nosotros hace días que no los recibimos y váyase lo uno por lo otro.

DE MALLORCA.

Los señores que se presentan á oposiciones á la canongia vacante en la Catedral de Palma son D. Gabriel Llopart y D. José Miralles catedráticos, D. Enrique Reig y D. Pablo Mir Pbro. ambos naturales de Mallorca.

—Se encuentra otra vez en Miramar el Archiduque Luis Salvador.

—Según el *Heraldo* en la última sesión celebrada por la Junta provincial de Instrucción pública, fué suspendido del cargo de Habilitado D. Miguel Sampol, por no haber rendido las debidas cuentas ante la misma Junta.

Los maestros que tienen por habilitado al Sr. Sampol, podrán recibir de la Caja provincial sus haberes del segundo trimestre, según se expresará en oficio que cada interesado recibirá.

DE PROVINCIAS.

El cuerpo de carabineros consta en la actualidad de 11 coroneles, 42 comandantes, 148 capitanes, 290 primeros tenientes y 148 segundos tenientes. Total, 72 jefes y 586 oficiales. Entre clases é individuos de tropa tenía el cuerpo de carabineros en primero de

mes 14.156 hombres. Además cuenta á su servicio 46 matronas, que figuran entre fuerza veterana.

—En el puerto de Nichteroy (Brasil) ha ocurrido una terrible catástrofe que ha llevado el luto y la consternación á centenares de familias. En el momento en que se encontraba lleno un buque de recreo y preparado para marchar, hizo explosión la caldera é inmediatamente se declaró un incendio á bordo. La consternación fué general, y todo el pasaje se arrojó inmediatamente al agua. Sin pérdida de tiempo se procedió á los trabajos de socorro, pero desgraciadamente no dieron los resultados que se deseaba, pues 120 personas perecieron ahogadas y otras muchas fueron extraídas con heridas de gravedad producidas por los efectos de la explosión y con terribles quemaduras.

TELEGRAMAS PARTICULARES DE EL VIGIA CATOLICO

Madrid 14. — 11 n.
Recibido hoy 1 tarde

Congreso.—En el debate de la consagración del P. Cabrera, el marques de Vadillo dijo que la consideraba contraria á las instituciones.

El diputado señor Campion ha dirigido durísimos ataques al Gobierno. El señor Maura ha defendido al Gobierno.

Madrid 15.—11 n.
Recibido hoy 1 tarde

Las impresiones recogidas del Consejo celebrado hoy, son pesimistas para los comerciantes de trigos.

Se ha nombrado una ponencia para que resuelva el asunto de los cambios con Filipinas.

Interior 72'55.

Exterior 81'10.

Cambio sobre Paris 10'75.

Madrid 16—12'45 m.

El Consejo trató la cuestión de los trigueros, dicese que acordó sostener el arancel, haciendo ligeras correcciones á beneficio de los trigueros.

El señor Sagasta logró que Puigcerver desista de su dimisión.

Interior 72'55.

Exterior 81'25.

Cambio sobre Paris 11'00.

Calendario de 1895

El presente año corresponde al 6608 del período juliano de Scaliger, 5295 de la Creación del Mundo, 4239 del Diluvio Universal y 1862 de la muerte de Jesucristo.

La mitad del año será el día 2 de Julio á medio día, y terminará en el mismo día, que empezó en martes.

Los días más largos serán el 21 y 22 de Junio, en que saldrá el sol á las tres y cincuenta y ocho minutos, y se pondrá á las ocho y cinco minutos. En estos dos días durará el crepúsculo cuarenta y ocho minutos; la noche solar, siete horas y cincuenta y tres minutos; el día civil, diecisiete horas y treinta y cinco minutos, y la noche civil seis horas y veinticinco minutos.

Los días más cortos de 1895 serán los del 18 al 26 de Diciembre inclusive, en que saldrá el sol á las siete y cincuenta y un minutos, para ponerse á las cuatro y dos. El día solar será de ocho horas y once minutos; la noche solar de quince horas y cuarenta y nueve minutos; el día civil de nueve horas y veintinueve minutos, y la noche civil de catorce horas y treinta y un minutos.

Habrán dos eclipses de luna y tres de sol. Los primeros se verificarán el 11 de Marzo y 4 Septiembre y los de sol el 26 de Marzo, 29 de Agosto y 18 de Septiembre.

Las inundaciones en Holanda

El terrible huracán de la última semana, las incesantes lluvias torrenciales y la fuerte crecida de las aguas, han causado en los Países Bajos grandes desastres.

En Rotterdam, las calles se han convertido en lagos, las cuevas de las casas se han inundado.

Los árboles que bordean los canales han sido arrastrados por la corriente.

Numerosos cargamentos y aprovisionamientos se han perdido.

La mayoría de los habitantes de la ciudad han huido, y por lo tanto los negocios se han paralizado.

En Charlois, cerca de Rotterdam, los graneros han sido destruidos, las comunicaciones por ferrocarril interrumpidas, y los rails de la vía levantados.

En Schiedam muchas casas amenazan ruina, y tendrán que estar á oscuras hasta que arreglen las cañerías del gas, que han sido destruidas casi en su totalidad.

En Scherminque el huracán ha destruido las azoteas, volcado los coches, apagado los faroles y lanzadas á distancia las personas.

Más de 200 barcos de pescadores se han perdido.

En Brielle, de todas las casas, una sola ha sido respetada por la inundación.

En una palabra, el temporal en los Países Bajos ha sido tan terrible, que los muertos, y, sobre todo, las pérdidas han sido considerables.

Descubrimientos arqueológicos

Acaban de descubrirse en Campagnac (Aveyron) construcciones galo-romanas muy interesantes.

Son grandes reservas de ladrillo y piedras perfectamente conservados en los canales de alimentación aun existentes.

Pero estas construcciones difieren mucho de las tumbas que con sus ornamentos se han descubierto en Rouerges.

Es de desear que el propietario del inmueble donde se han descubierto, trate de conservar estos históricos recuerdos galo-romanos.

ANUNCIOS

Para vender.

Lo está un solar de casa de 104 palmos de fondo por 38 de ancho, sito en el Camino de S. Juan y en las inmediaciones de esta Ciudad, que contiene recién edificado una Cocheria de toda la anchura por unos 7 metros de fondo, además tiene mitad de un pozo.

Para más informes y ajuste D. José Juaneda Plaza de la Libertad n.º 22.

ORO Y ESCORIAS

POR

D. ANGEL RUIZ PABLO

Véndese en esta imprenta á 2 pesetas en rústica y 3 encuadernado en tela.

LIBROS que se hallan de venta en la imprenta de el VIGIA:

Manifestaciones del Divino Amor ó sean reflexiones, exhoraciones, aspiraciones y enseñanzas provechosas para las almas que desean agradar al Señor.—Un opúsculo en 16, á pas. 0,30.

El Pan de la vida eterna. Preparación y guía para la primera Comunión, memorial y auxiliar para las posteriores, por el D. Ribas y Sevet. Pbo.—Un tomo en 16, 2 pas.

Suma espiritual, en que se revuelven todos los casos y dificultades que hay en el camino de la perfección, por el P. a Figuera, S. J. Un t. 16, á pas. 1'50 en p.

Respuestas populares á las Objeciones más comunes contra la religión, por Segundo Franco. Dos tomos en 8.º de más de 500 páginas, en pasta, 6 pesetas.

Siete Domingos de San José Los. Un tomo de 95 páginas y 0'75 encuadernado.

Los Tres 89—1689—1789—1889 por Meric de Boylesve. Un opúsculo 0'25 de peseta.

Verdades eternas, explicadas en lecciones ordenada, principalmente para los días de los ejercicios espirituales por D. Carlos Rosignoli. Un t. mo en 8.º de más de 475 páginas, en piel color, 2'25 pesetas.

La Verdad sobre la Cuestión Romana por B. O. S. Un tomo, en rústica, 1 peseta.

Viva Jesús, ó sea meditaciones sobre la Infancia y vida oculta de Jesucristo y para el cuarto de hora de Oración, por D. Enrique Ossó. Un tomo en 8.º menor de 80 páginas, en tela 1 peseta.

Del Natural copias varias por el P. Luis Coloma de la Compañía de Jesús. Un tomo en 8.º de más de 190 páginas, encuadernado en tela 2 pesetas.

Camino espiritual de la manera que lo enseña el P. S. San Ignacio en su libro de los *Ejercicios*, por el P. Luis de la Palma, de la C. de J.—Dos t. en 4.º á pas. 5'50 en p.

Misas sueltas que se hallan de venta en la imprenta del Sagrado Corazon de Jesus.

Rosarii B. Mariae Virginis.

Beati Aegidii Mariae á S. Josepho.

S. Cirilo Alexandrini, S. Cirili Hierosolimitani C., S. Justini martyris, Sancti Augustini Ep. et Conf., Sancti Josaphat Ep. et Mr.—40 cents.

San Silvestre Abbatis.—10 céns.

S. Joannis a Capistrano Conf.

S. Septem Fundatorum.—15 céns.

Purissimi Cordis Beatae Mariae Virginis.—20 céns.

Missae Festorum Mobilium.—40 cent.

S. Joannis Damasceni Conf.—15 céns.

B. Julianae Cornelianensis V. Sanctae nuncupatae.—15 céns.

S. Bonifacio Ep. et M.—15 céns.

S. Cyrillo y Methodio.—15 céns.

Vigilia Immac. Conceptionis.—15 cts.

Viginti sex Martyrum Japonentium.—20 cts.

Comm. Omn. Summorum Pontificum. 20 cts.

También se encuentran en esta imprenta un gran número de Rezos publicados estos últimos años.

LAYETA, Novela por Raquel.

Precio una peseta, en esta imprenta.

Derecho á la ignorancia

POR

D. FRANCISCO CAPMS MERCADAL

Licenciado en medicina y cirugía.

Véndese en esta imprenta á 75 céns. de peseta el ejemplar.

ZULEMA

por ANTONIO CURSACH

Véndese en esta imprenta á 1'50 pesetas el ejemplar.

PARA VENDER

Lo está la casa de la calle de San Pedro n.º 12 Para más informes dirigirse á D. Jaime Moll calle del Nueve de Julio.

TINTA NEGRA

Véndese en esta imprenta.

TIPOGRAFÍA CATÓLICA DEL S. CORAZON DE JESUS, á cargo de Rafael Massanet, Plaza Vieja 10.

DEL ALBA AL OCASO

CUENTOS

POR EL

EMINENTÍSIMO SEÑOR CARDENAL ALIMONDA

Arzobispo de Turin.

Traducción directa de la tercera edición italiana

por

DON MANUEL CAMBON FRAGA

Dos tomos en rústica 4 pesetas y encuadernado en pergamino 5'50, en esta imprenta.

Tipografía y librería del Sagrado Corazon de Jesús.

En la imprenta de este periódico, se halla á la venta, un gran surtido de devocionarios y libros de piedad, tanto de lujo como de propaganda, novelas de instrucción y recreo, libros de enseñanza y otros para escuelas.

Papel para cartas tamaño holandés y medio holandés, tanto en luto como sin él, sobres de todas clases, colores y precios, desde 25 céntimos de peseta el 100, papel hilo de las más acreditadas fábricas, papel para oficios, papel comercial á 2'50 pesetas paquete de 50 cuadernillos, papel diario doble y sencillo, papel para dibujo, papel chupon y para calcar, papel vidrio, papel para embalaje, papel colores ordinarios, charol y satinados, chagrin y moaré etc. etc Libros y libretas eu blanco, cartulinas blanca y de color, cartones, carpetas hule en varios tamaños.

Plumas y plumillas, lapices, gomas, difuminos, cortaplumas, regletes, cortapapeles, arena, lacre, lapiceros, pizarras, obleas, estuches de dibujo, escribanías y tinteros, limpia plumas, y una infinidad de artículos de escritorio. Tintas para escribir sellar y copiar, negra y en colores. Crucifijos, estatuitas, pilas, rosarios y medallas, correas y cintos de hábito y escudos plata. Estampas, vistas, paisajes, oleografías, cromos y recortes. Marcos para retratos de todas clases. Petacas y carteras de bolsillo.

Tarjetas de visita y sobres impresos á 4 reales el 100